

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

MEMORÁNDUM SA-197-2020

PARA: Arcadio Flores

Sub-Director de CENET

D E: LIC. VELINDA MEDINA

Administrador III

A S U N T O: EN ATENCION AL COMUNICADO

ACTUALIZACIÓ N DEL PORTAL UNICO

DE TRANSPARENCIA

F E C H A: 9 de diciembre del 2020

En atención al Comunicado de fecha 24 de noviembre del 2020, **El PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP),** a los Titulares y Oficiales de Información Pública de las Instituciones Obligadas COMUNICA lo siguiente:

- 1. Que la Gerencia de Verificación de Transparencia del Instituto iniciara el proceso de verificación del Portal Único mensual a partir del 16 de diciembre de 2020;
- 2. En tal sentido, los portales de transparencia de las Instituciones Obligadas que se actualizan de manera mensual deberán estar completos al 15 de diciembre de 2020 lo que corresponde del mes de enero hasta el mes de noviembre de 2020 siendo esta la fecha máxima para su actualización.
- 3. Así mismo se les recuerda que no se otorgara periodo de subsanación, por lo que deben de publicar la información de conformidad con los criterios de calidad establecidos en el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y, de acuerdo a los lineamientos para Portales.
- 4. La información que se genere del mes de diciembre de 2020 deberá ser publicada en los primeros 10 días del mes de enero de 2021.

Por este medio hago de su conocimiento que debido a que desde el 13 de noviembre del 2020, dejo de laborar el CONTADOR III de la institución, y hasta la fecha no hemos podido contratar ya que





Centro Nacional de Educación para el Trabajo

según las normas de cierre del año fiscal hasta el próximo año podemos realizar el proceso de contratación por esta razón no se cuentan con los Estado Financiero.

Por lo expuesto anteriormente le solicito prórroga para poder Presentar los estados financieros en el primer trimestre del 2021.

Agradeciendo su atención a la presente, Atentamente, Atentamente,

